



## **PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCION DEFINITIVAS DEL SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS DIRIGIDAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009**

### **Convocatoria**

Regulada por Resolución de 29 de enero de 2009, de la Presidencia de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, por la que se realiza la convocatoria, para el año 2009, de concesión de ayudas dirigidas a la realización de proyectos y actuaciones de formación en el sector de la construcción naval, de conformidad con las bases reguladoras aprobadas por Orden ITC/3287/2007, de 7 de noviembre.

**Programa Operativo del Fondo Social Europeo:** Adaptabilidad y Empleo 2007 ES 05 UPO 001, para el periodo 2007-2013

**Fecha de publicación:** 13 de mayo 2010

Mediante la presente publicación, la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles concedidos para la presentación de alegaciones, notifica a todos los solicitantes la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA del segundo procedimiento de concesión de ayudas de la convocatoria correspondiente al año 2009.

La notificación de la presente Propuesta de Resolución Definitiva individual, se realiza a través del Sistema de Gestión de Ayudas (SGA), en la dirección: [www.gernaval.org](http://www.gernaval.org), "solicitudes on line", del menú F. SOCIAL EUROPEO\ COMUNICACIONES \ PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

Madrid, 13 de mayo 2010